



Ministerio
**de Industria,
Energía y Minería**

Montevideo, 22 de diciembre de 2022

Sra. Griselda Charlo
Directora
División Coordinación y Relaciones Internacionales
Instituto Nacional de Estadísticas - INE

De mi mayor consideración:

El MIEM se encuentra actualmente en el proceso de implementación del compromiso asumido para el **5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2024**, denominado “Transparencia y rendición de cuentas de los beneficios otorgados al sector productivo y empresarial”.

Este compromiso busca Implementar un sistema de información unificado que permita transparentar y rendir cuentas sobre las herramientas de fomento, apoyo y beneficios al sector productivo y empresarial de nuestro país, que brinda el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a través de sus distintas unidades ejecutoras.

En consecuencia, se generará un repositorio único de datos de beneficiarios/as (personas físicas, y jurídicas) de forma de poner a disposición de la ciudadanía información actualizada y datos abiertos de las empresas participantes de los programas del MIEM, facilitando el acceso a información como la duración de los apoyos, montos, sector beneficiario, zona geográfica, entre otros.

Para el diseño de registro de datos se buscará transversalizar la información por las siguientes dimensiones de beneficiarios/as o titularidad de empresa o cooperativa: identidad de género, ascendencia étnico-racial, rango etario, ubicación geográfica y situación de discapacidad según corresponda.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente en materia de identidad de género (Art. 5 de la Ley N° 19.684), discapacidad (Art. 31 de la Ley N° 18.418) y ascendencia étnico-racial (Art. 3 literal d del Decreto N° 81/019), se exhorta a promover la incorporación de estas variables en los registros del Estado. Sin embargo, no se identifican los criterios de desagregación correspondientes para la medición.

Para poder avanzar en el desarrollo de los registros y análisis correspondientes a estas dimensiones sociodemográficas, solicitamos al INE su apoyo en la temática de los formatos de clasificación para este conjunto de variables, o en su defecto el marco de referencia en el que podamos ampararnos para este relevamiento.



Ministerio
**de Industria,
Energía y Minería**

Previamente, solicitamos asesoramiento al área de Datos Abiertos de Agesic, en el marco del trabajo que están realizando con motivo de la implementación de la [Estrategia de Datos Abiertos para el período 2021-2024](#), pero nos sugirieron indagar con el Instituto Nacional de Estadística ya que la nueva versión de la norma técnica para la apertura y publicación de datos todavía está en proceso de construcción.

A la espera de una respuesta positiva, le saluda atentamente,

Ing. Alejandra Reyes
Planificación, Estadística y Balance.
Dirección Nacional de Energía
Representante del MIEM ante el SEN